

**Informe técnico para la EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS
previstos en el Pliego Regulador de la adjudicación del contrato de servicios
licitado en el “Acuerdo marco para la realización de Estudios de Tráfico y
Movilidad relativos a la movilidad urbana e interurbana de la Comunidad Foral de
Navarra”**

1.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe se elabora para la valoración de la documentación aportada por los licitadores en el sobre nº 2 “Propuesta Criterios Cualitativos”, de acuerdo con los criterios no cuantificables mediante fórmulas indicados en el apartado número 13.-CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS O PROFESIONALES del Pliego Regulador que rige la contratación del contrato de servicios.

2.- CONCURRENCIA.

Las empresas que, de acuerdo con lo establecido en el Pliego Regulador de la contratación, han acreditado en el trámite previo los requisitos exigidos para el contenido del sobre nº 1 “Documentación Administrativa” han sido las siguientes:

1. U.T.E. DOYMO S.A. – AIMSUN S.L.U.
2. ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U.
3. INGARTEK CONSULTING S.L.
4. IDOM
5. SENER MOBILITY S.A.
6. LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A.
7. DAIR INGENIEROS S.L.
8. EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD S.A.
9. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
10. OVE ARUP & PARTNERS SAU
11. U.T.E. TEMA – SERTECNA
12. U.T.E. EOSOL – CTYM TRANSPORTES

3.- VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

Se han revisado las propuestas admitidas y se han puntuado hasta un valor máximo de 50 puntos según los siguientes criterios.

3.1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

- 3.1.1 **Conocimientos técnicos sobre movilidad de la Comarca de Pamplona (5 puntos máximo)**

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el conocimiento de la movilidad de la Comarca de Pamplona.

- En dicha valoración se tendrá en cuenta el número de factores estudiados y el análisis de los mismos

La puntuación se concretará según la calidad del planteamiento:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos

3.1.2 Conocimientos técnicos sobre movilidad laboral (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para el estudio de la movilidad laboral.

La puntuación se concretará según la calidad del planteamiento:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.3 Conocimientos técnicos sobre mesosimulación (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para una mesosimulación de un modelo de transporte.

La puntuación se concretará según la calidad del planteamiento:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.4 Conocimientos técnicos sobre microsimulación (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para una microsimulación de un modelo de transporte.

- En dicha valoración se tendrá en cuenta especialmente el nivel del procedimiento de calibración y validación del modelo.

La puntuación se concretará según la calidad del procedimiento en general y de los dos factores indicados en particular:

- Muy buena: hasta 5 puntos.

- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.5 Conocimientos técnicos sobre macrosimulación (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para una macrosimulación de un modelo de transporte.

- En dicha valoración se tendrá en cuenta especialmente el nivel del procedimiento de calibración y validación del modelo.

La puntuación se concretará según la calidad del procedimiento en general y de los dos factores indicados en particular:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.6 Conocimientos técnicos sobre HCM (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para realizar una valoración técnica de un tramo interurbano con el HCM.

- En dicha valoración se tendrá en cuenta el número de tipología de viarios estudiados

La puntuación se concretará según la calidad de ambos planteamientos:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.7 Conocimientos técnicos sobre realización de matrices (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para la obtención de matrices.

- En dicha valoración se tendrá en cuenta el número de procedimientos estudiados

La puntuación se concretará según la calidad de ambos planteamientos:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.

- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.8 Conocimientos técnicos sobre procedimientos multicriterio para la definición de ordenación de movilidad (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para la concreción del viario de un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

La puntuación se concretará según la calidad de ambos planteamientos:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.9 Conocimientos técnicos sobre el calmado del tráfico (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para el calmado del tráfico en zonas urbanas e interurbanas.

La puntuación se concretará según la calidad de ambos planteamientos:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.1.10 Conocimientos técnicos sobre la semaforización de nudos (5 puntos máximo)

Se presentará una memoria técnica esquemática en la que se describa el procedimiento a realizar para la semaforización de nudos.

La puntuación se concretará según la calidad del planteamiento:

- Muy buena: hasta 5 puntos.
- Buena: hasta 4 puntos.
- Aceptable: hasta 3 puntos.
- Deficiente: hasta 1 punto.
- Muy deficiente: 0 puntos.

3.2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

3.2.1 Conocimientos técnicos sobre movilidad de la Comarca de Pamplona (5 puntos máximo)

- UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. **5 puntos**

El licitador tiene en cuenta suficientes factores técnicos para conocer muy bien la Movilidad de la Comarca de Pamplona

- ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. **1 punto**

El licitador presenta un procedimiento por fases para conocer a futuro la movilidad de la Comarca de Pamplona, pero actualmente la desconoce.

- INGARTEK CONSULTING S.L. **3 puntos**

El licitador tiene en cuenta un conjunto de factores técnicos que le permiten conocer aceptablemente la movilidad de la Comarca de Pamplona, pero desconoce otros como el planeamiento urbanístico previsto o el modelo de transporte del GN.

- IDOM **1,5 puntos**

El licitador conoce parcialmente la movilidad de la Comarca de Pamplona y únicamente en términos generales. Describe la movilidad del resto de Navarra con la misma calidad cuando no se solicita, por lo que el documento incluye información innecesaria que incide negativamente en la concreción de la exposición.

- SENER MOBILITY S.A. **1 punto**

El licitador desconoce en gran medida la movilidad de Comarca de Pamplona en la mayor parte de los factores que la definen: socioeconómicos, reparto modal, medioambientales, planeamiento urbanístico, modelos de movilidad...

- LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. **3,00 puntos**

El licitador tiene en cuenta suficientes factores técnicos para conocer aceptablemente la movilidad de la Comarca de Pamplona, aunque desconoce otros como las ZBE o los planes de movilidad vigentes en el casco urbano de Pamplona.

- DAIR INGENIEROS S.L. **1,5 puntos**

El licitador conoce parcialmente la movilidad de la Comarca de Pamplona ya que obvia gran parte de los aspectos socioeconómicos que la definen, así como el planeamiento urbanístico previsto. El resto de los aspectos que cita lo hace únicamente en términos generales.

- EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD S.A. **1 punto**

El licitador desconoce en gran medida la movilidad de Comarca de Pamplona en la mayor parte de los factores que la definen: socioeconómicos, reparto modal, medioambientales, planeamiento urbanístico, modelos de movilidad...

- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE **2,5 puntos**

El licitador tiene en cuenta factores técnicos que le permiten conocer aceptablemente la movilidad de la Comarca de Pamplona, pero desconoce otros básicos como el planeamiento urbanístico. Asimismo, describe la movilidad del resto de Navarra con la misma calidad cuando no se solicita, por lo que el documento incluye información innecesaria que incide negativamente en la concreción de la exposición.

- **OVE ARUP & PARTNERS SAU 2 puntos**

El licitador conoce aceptablemente la movilidad de la Comarca de Pamplona, pero únicamente en términos generales. Desconoce el planeamiento urbanístico previsto y las particularidades socioeconómicas de la comarca.

- **UTE TEMA – SERTECNA 2 puntos**

El licitador conoce aceptablemente la movilidad de la Comarca de Pamplona, pero hace un planteamiento de la misma con una calidad muy baja en cada uno de los factores que tiene en cuenta.

- **UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES 1 punto**

El licitador desconoce en gran medida la movilidad de Comarca de Pamplona en la mayor parte de los factores que la definen: socioeconómicos, reparto modal, medioambientales, planeamiento urbanístico, modelos de movilidad...

3.2.2 Conocimientos técnicos sobre movilidad laboral (5 puntos máximo)

- **UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **INGARTEK CONSULTING S.L. 4,75 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **IDOM 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **SENER MOBILITY S.A. 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. 4,75 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **DAIR INGENIEROS S.L. 4,75 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD S.A. 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 4 puntos**

El licitador describe un planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral con una calidad buena, pero con una redacción confusa y demasiado generalista.

- **OVE ARUP & PARTNERS SAU 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **UTE TEMA – SERTECNA 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

- **UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES 5 puntos**

El licitador describe con una muy buena calidad el planteamiento para la realización de estudios de movilidad laboral.

3.2.3 Conocimientos técnicos sobre mesosimulación (5 puntos máximo)

- **UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. 5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado.

- **ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

- **INGARTEK CONSULTING S.L. 4,75 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **IDOM 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

- **SENER MOBILITY S.A. 4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de mesosimulación de un modelo de transporte mediante una memoria técnica esquemática, pero falta indicar algunos aspectos clave como los valores de calibración y validación.

- **LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

- **DAIR INGENIEROS S.L. 4,75 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD S.A. 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

- **CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

- **OVE ARUP & PARTNERS SAU 5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado.

- **UTE TEMA – SERTECNA 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

- **UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES 4,5 puntos**

El licitador define con una muy buena calidad el planteamiento para realización de un modelo de transporte mesosimulado en términos generales, pero no indica la importancia de este procedimiento en los modelos de simulación híbridos.

3.2.4 Conocimientos técnicos sobre microsimulación (5 puntos máximo)

- **UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. 4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. 4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- **INGARTEK CONSULTING S.L. 4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **IDOM 4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- SENER MOBILITY S.A. **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- DAIR INGENIEROS S.L. **4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD S.A. **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- OVE ARUP & PARTNERS SAU **5 puntos**

El licitador define perfectamente el procedimiento de microsimulación y la calibración y validación del modelo

- UTE TEMA – SERTECNA **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de microsimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

3.2.5 Conocimientos técnicos sobre macrosimulación (5 puntos máximo)

- UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. **4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. 4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- **INGARTEK CONSULTING S.L. 4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **IDOM 4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- **SENER MOBILITY S.A. 4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- **LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. 4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **DAIR INGENIEROS S.L. 4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD S.A. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo.

- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE **5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo.

- OVE ARUP & PARTNERS SAU **5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación y la calibración y validación del modelo.

- UTE TEMA – SERTECNA **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

- UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES **4,5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de macrosimulación, pero no desarrolla por completo y ordenadamente el proceso de calibración y validación del modelo.

3.2.6 Conocimientos técnicos sobre HCM (5 puntos máximo)

- UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. **3,00 puntos**

El licitador define aceptablemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM por medio de un resumen esquemático del manual. No se hace un correcto fraccionamiento de los viales en función de la tipología de las vías.

- ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. **3,00 puntos**

El licitador define aceptablemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM por medio de un resumen esquemático del manual. No se hace un correcto fraccionamiento de los viales en función de la tipología de las vías.

- INGARTEK CONSULTING S.L. **4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- IDOM **3 puntos**

El licitador define aceptablemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM por medio de un resumen esquemático del manual. No se hace un correcto fraccionamiento de los viales en función de la tipología de las vías.

- **SENER MOBILITY S.A. 1 punto**

De la valoración de la documentación técnica remitida por el licitador, se desprende que desconoce en gran medida el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM.

- **LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM.

- **DAIR INGENIEROS S.L. 1 punto**

El licitador define deficientemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM. Es una explicación confusa y se incluyen otras tipologías de tramo de las que no se solicita explicación.

- **EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD S.A. 3 puntos**

El licitador define aceptablemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM por medio de un resumen esquemático del manual. Se incluyen otras tipologías de tramo de las que no se solicita explicación, por lo que el documento incluye información innecesaria que incide negativamente en la concreción de la exposición.

- **CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 3 puntos**

El licitador define aceptablemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM por medio de un resumen esquemático del manual. No se hace un correcto fraccionamiento de los viales en función de la tipología de las vías.

- **OVE ARUP & PARTNERS SAU 4 puntos**

El licitador define con una buena calidad el procedimiento de estudio de las vías interurbanas con un resumen teórico esquemático del HCM. Se incluyen otras tipologías de tramo de las que no se solicita explicación, por lo que el documento incluye información innecesaria que incide negativamente en la concreción de la exposición.

- **UTE TEMA – SERTECNA 4 puntos**

El licitador define con una buena calidad el procedimiento de estudio de las vías interurbanas con un resumen teórico esquemático del HCM. Se incluyen otras tipologías de tramo de las que no se solicita explicación, por lo que el documento incluye información innecesaria que incide negativamente en la concreción de la exposición.

- **UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES 3 puntos**

El licitador define aceptablemente el procedimiento de estudio de las vías interurbanas por medio del HCM por medio de un resumen esquemático

del manual. No se hace un correcto fraccionamiento de los viales en función de la tipología de las vías.

3.2.7 Conocimientos técnicos sobre realización de matrices (5 puntos máximo)

- UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. **3 puntos**

El licitador solo tiene en cuenta alguno de los procedimientos para la obtención de matrices, se centra en la telefonía, obvia las encuestas, los trabajos de campo específicos para modelos micro y no tiene en cuenta las matrices sintéticas por medios de variables socioeconómicas.

- ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. **3 puntos**

El licitador solo tiene en cuenta alguno de los procedimientos para la obtención de matrices, se centra en la telefonía, obvia las encuestas, los trabajos de campo específicos para modelos micro y no tiene en cuenta las matrices sintéticas por medios de variables socioeconómicas.

- INGARTEK CONSULTING S.L. **4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- IDOM **5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas.

- SENER MOBILITY S.A. **3 puntos**

El licitador solo tiene en cuenta alguno de los procedimientos para la obtención de matrices que se utilizan actualmente, obvia las matrices de campo específicas y la red de aforos por ejemplo, se centra sobre todo en Transporte Público y la telefonía móvil.

- LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. **5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas.

- DAIR INGENIEROS S.L. **4,75 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las

Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad S.A. 4 puntos**

El licitador define con una calidad buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas, excepto las matrices sintéticas de variables socioeconómicas.

- **CPS Infraestructuras Movilidad y Medio Ambiente 3 puntos**

El licitador solo tiene en cuenta alguno de los procedimientos para la obtención de matrices, se centra en la telefonía, encuestas y las de campo específicas, obvia las matrices de transporte público y no tiene en cuenta las matrices sintéticas por medios de variables socioeconómicas.

- **OVE ARUP & Partners SAU 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas.

- **UTE TEMA – SERTECNA 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento tipo para la obtención de matrices y explica las principales metodologías de obtención de las mismas.

- **UTE EOSOL – CTYM Transportes 4 puntos**

El licitador define con una calidad buena el planteamiento tipo y explica las principales metodologías de obtención de las mismas, excepto las matrices sintéticas de con variables socioeconómicas.

3.2.8 Conocimientos técnicos sobre procedimientos multicriterio para la definición de ordenación de movilidad (5 puntos máximo)

- **UTE DOYMO S.A. – AIMSUN S.L.U. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **ANTEA Group Iberolatam S.L.U. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **INGARTEK Consulting S.L. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **IDOM 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **SENER MOBILITY S.A. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **DAIR INGENIEROS S.L. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad S.A. 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **OVE ARUP & PARTNERS SAU 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **UTE TEMA – SERTECNA 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

- **UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES 5 puntos**

El licitador define con una calidad muy buena el planteamiento multicriterio para la concreción del viario en un desarrollo urbanístico nuevo o existente.

3.2.9 Conocimientos técnicos sobre el calmado del tráfico (5 puntos máximo)

- UTE DOYMO S.A. –AIMSUN S.L.U. **5 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena.

- ANTEA GROUP IBEROLATAM S.L.U. **5 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena.

- INGARTEK CONSULTING S.L. **4,75 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- IDOM **5 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena.

- SENER MOBILITY S.A. **3 puntos**

El conocimiento técnico sobre la aplicación de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es aceptable pero no está muy bien explicado, fundamentalmente en cuanto a las medidas a aplicar en función de la tipología de la vía.

- LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. **5 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena.

- DAIR INGENIEROS S.L. **4,75 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo

exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad S.A. 3 puntos**

El conocimiento técnico sobre la aplicación de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es aceptable pero no está muy bien explicado, fundamentalmente en cuanto a las medidas a aplicar en función de la tipología de la vía.

- **CPS Infraestructuras Movilidad y Medio Ambiente 3 puntos**

El conocimiento técnico sobre la aplicación de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es aceptable pero no está muy bien explicado, fundamentalmente en cuanto a las medidas a aplicar en función de la tipología de la vía.

- **OVE ARUP & Partners SAU 3 puntos**

El conocimiento técnico sobre la aplicación de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es aceptable pero no está muy bien explicado, fundamentalmente en cuanto a las medidas a aplicar en función de la tipología de la vía.

- **UTE TEMA – SERTECNA 4 puntos**

El conocimiento técnico de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas es muy elevado y el procedimiento de aplicación de las mismas está explicado con una calidad muy buena. No así en vías interurbanas, que no está tan bien explicado y es confuso.

- **UTE EOSOL – CTYM Transportes 3 puntos**

El conocimiento técnico sobre la aplicación de medidas de calmado de tráfico de zonas urbanas e interurbanas es aceptable pero no está muy bien explicado, fundamentalmente en cuanto a las medidas a aplicar en función de la tipología de la vía.

3.2.10 Conocimientos técnicos sobre la semaforización de nudos (5 puntos máximo)

- **UTE DOYMO S.A. – AIMSUN S.L.U. 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **ANTEA Group Iberolatam S.L.U. 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **INGARTEK Consulting S.L. 4,75 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **IDOM 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **SENER MOBILITY S.A. 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERÍA S.A. 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **DAIR INGENIEROS S.L. 4,75 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena, pero la documentación es demasiado extensa y no responde exactamente a lo exigido en el criterio de selección de las Condiciones Particulares que determina que ha de presentarse “una memoria técnica esquemática”.

- **EPTISA Cinsa Ingenieria y Calidad S.A. 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **OVE ARUP & PARTNERS SAU 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **UTE TEMA – SERTECNA 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

- **UTE EOSOL – CTYM TRANSPORTES 5 puntos**

El conocimiento técnico del procedimiento de semaforización de nudos es muy elevado y está explicado con una calidad muy buena.

El resultado de las valoraciones, se resume en la siguiente tabla:

CRITERIOS CUALITATIVOS											
	1- Conocimientos técnicos sobre movilidad de la Comarca de Pamplona	2- Conocimientos técnicos sobre movilidad laboral	3- Conocimientos técnicos sobre mesosimulación	4- Conocimientos técnicos sobre microsimulación	5- Conocimientos técnicos sobre macrosimulación	6- Conocimientos técnicos sobre HCM	7- Conocimientos técnicos sobre realización de matrices	8- Conocimientos técnicos sobre procedimientos multicriterio de ordenación de la movilidad	9- Conocimientos técnicos sobre calmado de tráfico	10- Conocimientos técnicos sobre semaforización	TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos	
OPERTANTE	5,00	5,00	5,00	4,75	4,75	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	45,50
1- UTE DOYMO-AIMSUN											
2- ANTEA IBEROLATAM SLU	1,00	5,00	4,50	4,50	4,50	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	40,50
3- INGARTEK CONSULTING SL	3,00	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	5,00	4,75	4,75	46,00
4- IDOM	1,50	5,00	4,50	4,50	4,50	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	43,00
5- SENER MOBILITY S.A.	1,00	5,00	4,50	4,50	4,50	1,00	3,00	5,00	3,00	5,00	36,50
6- LEBER PLANIFICACIÓN E INGENIERIA S.A.	3,00	4,75	4,50	4,50	4,75	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	46,50
7- DAIR INGENIEROS S.L.	1,50	4,75	4,75	4,75	4,75	1,00	4,75	5,00	4,75	4,75	40,75
8- EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD	1,00	5,00	4,50	4,50	5,00	3,00	4,00	5,00	3,00	5,00	40,00
9- CPS INFRAESTRUCTURAS	2,50	4,00	4,50	4,50	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	5,00	39,50
10- ARUP ESPAÑA	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	44,00
11- UTE IEMA SERTECNA	2,00	5,00	4,50	4,50	4,50	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	43,50
12- EOSOL-CITYM TRANSPORTES	1,00	5,00	4,50	4,50	4,50	3,00	4,00	5,00	3,00	5,00	39,50

Pamplona, 19 de agosto de 2025

Los miembros técnicos de la Mesa de Contratación pertenecientes al Servicio de Estudios y Proyectos.

VOCAL

Gabriel Morezuelas Igualador

VOCAL

Rafael Díez de Arizaleta Elduayen

JEFE DE NEGOCIADO DE DIRECCIÓN
Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

JEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS
Y PLANIFICACIÓN DE MOVILIDAD

PRESIDENTE

José Francisco López García

DIRECTOR DEL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS